

## **PLAN DE OPERACIONES “CARNAVAL 2009” – SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO.**

**CARTAS:** Plano Urbano de la Ciudad de Piura. Esc.1/100,000.

### **1. SITUACIÓN**

- a. En todo el territorio nacional es tradicional los juegos de carnaval en temporada de verano, con participación de personas de diferentes edades, que de una u otra manera generan malestar en la ciudadanía, en algunos de los casos por la violencia que se emplea.
- b. Que elementos de mal vivir, ocultos en el tumulto, se aprovechan de esta situación para cometer sus actividades ilícitas, como robos al paso y faltamientos a la moral sobre todo a las personas de sexo femenino.
- c. Que el hecho de mojar a un transeúnte, puede ocasionar que este resbale y sufra un percance, o el hecho de correr a fin de evitar ser mojado pueda sufrir un accidente de tránsito, poniendo en peligro su integridad física.
- d. Que en la ciudad de Piura, se ha establecido una mala costumbre de dedicarse a este juego de mojar a las personas aun en días laborales, ocasionando la respectiva molestia de la población que no participa en estos juegos.

### **2. MISIÓN**

La Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, realizará el patrullaje pertinente con las unidades de servicio, a fin de que durante la temporada de carnaval, estos verifiquen controlen y recomienden que este juego, sea solo con consentimiento de las partes, evitando que se perjudique a transeúntes eventuales que no participan con ellos, y siendo por lo general menores de edad, hacer la recomendación a los padres de las familias correspondientes.

### **3. EJECUCIÓN**

#### **3.1 Concepto de la Operación.**

- a. Los medios materiales y humanos disponibles deberán cumplir las indicaciones del presente plan, para lo cual el Inspector de Servicio, les hará de conocimiento durante la lista, antes del servicio efectivo.
- b. El Inspector de Servicio dará las disposiciones pertinentes a fin de que el personal de servicio de Serenazgo y de la Policía Nacional del Perú, durante el patrullaje de rutina, verifique y/o controle que los juegos por carnavales, sea con consentimiento de las partes a fin de evitar la molestia de la población, y de accidentes que lamentar, dando cuenta al Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo.
- c. El Inspector de Servicio dará la instrucción correspondiente a fin de que las unidades durante su patrullaje detecte y/o neutralice las actividades ilícitas cometidas por sujetos de mal vivir que aprovechándose de este juego se dedique a cometer asaltos al paso u otras actividades ilícitas.

#### **3.2 Instrucciones de Coordinación**

- El Inspector de turno será responsable de la Instrucción, supervisión y control de todo el servicio, manteniéndose informado de cualquier intervención, vía radio de comunicación.
- Dispondrá de una unidad móvil con su tripulación completa que le permitirá poner en ejecución y efectuar el estricto control del Plan de Operaciones

“Carnavales 2009”, estando en condiciones de apoyar a cualquiera de las zonas y/o sectores cuando lo requieran.

- El patrullaje de las unidades camionetas y motos será de forma normal de acuerdo a las disposiciones vigentes en las zonas de responsabilidad asignadas de acuerdo al servicio, sin desatender las denuncias que el Centro de Control recepción de parte de la población de la Ciudad de Piura.

#### **4. ADMINISTRACIÓN:**

4.1. Las unidades móviles contarán con el abastecimiento de combustible y equipo de comunicaciones en forma normal.

4.2 Uniforme y Equipo:

- Uniforme de faena, Polo azul, Pantalón azul, y Gorra azul, con logotipos características de Serenazgo, Borceguíes, Vara de ley, Correaje.
- Equipo de radio comunicación Motorola EP450, portátil para los puestos fijos.

#### **5. COMANDO Y COMUNICACIONES**

5.1 El Puesto de Comando es la Base del SECOM, lugar al que se informará de las novedades al Jefe de Serenazgo, vía Radio y/o RPM, quien informara de las novedades a la Gerencia de SECOM.

5.2 Las Unidades estarán enlazadas por medio de radio y dando cuenta periódicamente de las novedades de su sector.